

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELEMATICA BUSINESS COMPANY
TEBUSCO S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, cuando son las 10h30, en el domicilio social de la compañía ubicado en la Diego de Almagro N32-27 y Whymper Ed. Torres Whymper Of. 1102 de esta ciudad de Quito, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TELEMATICA BUSINESS COMPANY TEBUSCO S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) Juan Carlos Zurita Trejo, titular de TRES MIL OCHOCIENTAS QUINCE (3815) acciones ordinarias y nominativas, cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, suscritas y pagadas en un cien por ciento de su valor.
- b) María Estela Isabel Vallejo Rubianes titular de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS (174.262) acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas presentes representan el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance al 31 de diciembre, conocer sobre el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía y el resultado del ejercicio económico del año 2016
2. Resolver sobre las ganancias del período.
3. Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el período 2016.
4. Informe de Comisario.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente.
6. Conocer y Aprobar el presupuesto para el año 2017.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, preside la reunión como Presidente, el señor Francisco Xavier Balarezo Vallejo y actúa como Secretaria la señora María Estela Isabel Vallejo Rubianes. Presidencia declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal. Se deja constancia de que la Secretaria de la Junta formula la lista de asistentes que consta en la presente Acta de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías.

Se pone en consideración el orden del día.

La accionista María Vallejo Rubianes solicita tratar conjuntamente el punto uno y dos del orden del día.

Se pone en consideración y queda aprobado por unanimidad.

1. Aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2016, conocer sobre el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía y el resultado del ejercicio económico del año 2016

En consideración al primer punto del orden del día, se procede a dar lectura del balance general (estado de situación financiera), así como al estado de pérdidas y ganancias (estado de resultados integrales) con corte al 31 de diciembre de 2016. Los estados financieros constan en el sistema contable, así como en los libros y que fueron enviados con anticipación a los asistentes, para efectos de la Junta, se indican las cuentas más relevantes.

ESTADO DE SITUACIÓN		P&G	
TOTAL ACTIVO	233.274,11	TOTAL INGRESOS	378.815,91
TOTAL PASIVO	128.874,04	TOTAL COSTOS Y GASTOS	367.798,72
TOTAL PATRIMONIO	104.400,07	UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.017,19
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	233.274,11		

El señor Presidente solicita la toma de votación. La Señora Secretaria indica a los Accionistas, que de conformidad con la Ley de Compañías Art. 241 advierte a la sala que los votos en blanco y las abstenciones, se suman a la mayoría y esto aplica a todas las votaciones.

Señores tomaré votación

La Junta General, con todos los votos del señor Juan Carlos Zurita Trejo, aprueba el Balance General (estado de situación financiera) y se da por conocido Estado de Pérdidas y Ganancias (estado de resultados integrales) con corte al 31 de diciembre de 2016. De conformidad con la Ley de Compañías, el Gerente General quien es a su vez accionista, se abstiene de votar.

2. Resolver sobre la forma del reparto de utilidades.

La accionista María Vallejo Rubianes pone en consideración que no se distribuya las utilidades, luego de asignar lo correspondiente como reserva legal y se provisione para una futura capitalización.

Se solicita tomar votación. Queda aprobado con todos los votos

3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el periodo 2016.

En consideración al tercer punto del orden del día, toma la palabra María Estela Isabel Vallejo Rubianes, Gerente General de TEBUSCO S.A., quien presenta el informe de la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.

La Junta General aprueba con todos los votos del señor Juan Carlos Zurita Trejo, el Informe del Gerente General sobre las actividades del periodo 2016. De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quien es a su vez accionista, se abstiene de votar.

4. Conocimiento del informe de Comisario.

La señora Comisaria, da lectura al informe correspondiente. La Junta General da por conocido el informe de Comisario.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente.

Francisco Xavier Balarezo propone la reelección del comisario y solicita que se tome votación.

Los accionistas aprueban por unanimidad la reelección de la Ing. Patricia Muzo B. como comisaria principal y Doctor Gerardo Arévalo como Comisario suplente.

6. Conocer y Aprobar el presupuesto para el año 2017.

La señora Gerente María Vallejo Rubianes, presenta una proyección de los ingresos y egresos para el año 2017.

El presidente toma votación.

La Junta General aprueba el presupuesto para el año 2017, con todos los votos del señor Juan Carlos Zurita Trejo. De conformidad con la Ley de Compañías, el Gerente General quien es a su vez accionista, se abstiene de votar.

Terminado así el orden del día y siendo las 11H00, del 27 de marzo de 2017, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión a las 11H15, por Secretaría se da lectura a la misma y sometida el Acta a votación, los accionistas la aprueban en los términos que aquí constan. Siendo las 11H20, se da por terminada la sesión y en fe de todo lo cual suscriben el Presidente, los Accionistas y la Secretaría que certifica.



Francisco Xavier Balarezo Vallejo
PRESIDENTE



Juan Carlos Zurita Trejo
ACCIONISTA



María Estela Isabel Vallejo Rubianes
SECRETARIA